

II LIGA DE VERANO DE PADEL 2017

BASES

1. Fecha límite de inscripción 30 junio.
2. Máximo 24 parejas.
3. El precio de la inscripción 20 euros por pareja que se abonarán en el momento de la inscripción.
4. Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento.
5. Las parejas compuestas por jugadores locales tendrán preferencia en la inscripción, quedándose las parejas no locales en reserva, entrando en el torneo por orden de inscripción.
6. Las parejas compuestas por un jugador local y otro foráneo quedarán en reserva y en caso de no completar el número de parejas con las locales entrarían en el torneo por orden de inscripción.
7. Las parejas compuestas de jugadores foráneos tendrán opción de entrar en el torneo siempre que con las dos opciones anteriores no se completarán el número total de parejas.
8. No se podrán hacer cambios de componentes en una pareja, salvo por lesión y sólo se podrá realizar un solo cambio.
9. El sorteo se celebrará el día 1 de julio en el centro social polivalente a las 21:00 horas.
10. La pareja que no esté al corriente de pago en el momento del sorteo quedará descalificada.
11. El torneo comenzará el día 7 de julio y finalizará el día 2 de septiembre.
12. El torneo constará de 2 grupos de máximo 10 parejas por grupo, donde las parejas de cada grupo jugarán todos contra todos.
13. Los partidos se jugarán a 2 set y en caso de empate se jugará un time-break de 10 puntos.
14. En cada grupo se clasifican los 4 primeros de cada grupo, los cuales se enfrentarán, según sorteo después de la fase de grupo, y los ganadores pasarán a semifinales.
15. Las 4 parejas derrotadas se enfrentarán a los ganadores de una fase donde se enfrentarán del 5º al 8º de cada grupo haciéndose una nueva fase de cuartos para la final b.

PREMIOS:

-Final a:

1º- trofeo + 200 euros cheque comercio local.

2º- trofeo+ 150 euros cheque comercio local.

3º- trofeo + 100 euros cheque comercio local.

-Final b:



1º- trofeo + 80 euros cheque comercio local.
Premio especial de 25 euros para la mejor pareja clasificada la cual este compuesta como mínimo con una mujer.

Los premios solo se pueden hacer efectivos gastando su importe en comercios de Santa Olalla, tiendas, bares, etc., siendo el importe mínimo de cada operación de 25 euros.

Los ganadores tendrán un plazo de 20 días para presentar los tickets, cuyas compras deberán haber sido realizadas dentro de las fechas marcadas. El importe de los premios no se hará efectivo hasta que todas las parejas ganadoras presentes los tickets.

El horario de los partidos se comunicara el viernes de la jornada anterior, es decir, la jornada 1ª se publicarán el día del sorteo y la 2ª serán publicados el viernes del siguiente fin de semana, por lo que si alguien quiere cambiar algún partido tiene 1 semana antes y otra después para jugar el partido y siempre antes de la siguiente semana.

16. Los partidos están establecidos para viernes, sábado y domingos y festivos.

HORARIOS:

Viernes y sábados: 20:00, 21:00, 22:00, 23:00, 24:00 horas.

Domingos y festivos (15 agosto): 10:00, 11:00, 20:00, 21:00, 22:00, 23:00 horas

**Concejalía de Deportes
Ayuntamiento de Santa Olalla**

Santa Olalla, junio de 2017